Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N.° 033-2017-DIGA/TC

Lima, 23 de octubre de 2017.

VISTOS

El Informe N.° 102-2017-OL/TC de fecha 23 de octubre de 2017, cursado por la Oficina de Logística, solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, y,

CONSIDERANDO

Que, por Resolución Administrativa N.° 002-2017-P/TC, de fecha 02 de enero de 2017, se delegó en el Director General de Administración las facultades para aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la institución, para el presente ejercicio fiscal;

Que, mediante Resolución de Dirección General N.° 001-2017-DIGA/TC, de fecha 05 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N.° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 6 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 350-2015-EF;

Que, las Resoluciones N.^{os} 013-DIGA/TC, 019-DIGA/TC, 022-DIGA/TC, 024-DIGA/TC, 025-DIGA/TC y 031-DIGA/TC, aprobaron, respectivamente, la primera, segunda, tercera, cuarta quinta y sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N.° 005-2017-OSCE/CD, señala que *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial*;

Que, la Oficina de Logística ha solicitado mediante el Informe N.° 102-2017-OL/TC, la inclusión de un (01) procedimiento de selección, según el Anexo N.° 01 de la presente Resolución;

Que, el detalle del procedimiento de selección a incluir es el siguiente:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FECHA PREVISTA
23	Compras por catalogo (Acuerdo Marco)	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (CPUs)	30	Soles	107,029.42	10 - Octubre

Que, la Jefatura de la Oficina de Presupuesto y Estadística, ha otorgado el marco presupuestal correspondiente para el procedimiento de selección descrito, con el Informe N.° 310-2017-PE/TC;

Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N.° 033-2017-DIGA/TC

Que, en tal sentido, resulta procedente aprobar la sétima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 del Tribunal Constitucional, propuesta por la Oficina de Logística, al encontrarla conforme a lo previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

En uso de las atribuciones y facultades delegadas a esta Dirección General de Administración mediante Resolución Administrativa N.° 002-2017-P/TC.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la sétima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, incluyendo un (01) procedimiento de selección a convocarse, que se detalla en el Anexo N.° 01, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Plan Anual de Contrataciones modificado al que se refiere el artículo precedente, será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, se pondrá a disposición de los interesados en la Oficina de Logística al costo de reproducción, publicándose en la página web del Tribunal Constitucional.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar la presente Resolución a las Oficinas de Logística, de Presupuesto y Estadística, de Contabilidad y Tesorería; así como al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

FABRIZIO JORGE TERÁN LUDWICK
Director General de Administración
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

OSCE

ANEXO N° 1

INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : TC - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA : 0201 - TRIBUNAL CO. CIONAL

E) RUC : 20217257618

F) PLIEGO : 024 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																		DEPA	PROV	DIST					
23	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO (CPU)	4321150800365025	40 - Unidad	30	1 - Nuevos Soles	1.00	107029.42	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DEL PERÚ
OFICINA DE LOGÍSTICA